

SENDO®

Lambda-cihalotrin 100 g/l

Insectida de amplio espectro que actúa por contacto e ingestión.

Cultivos

Olivar, cereales, frutales, hortícolas...

(para otros cultivos ver interior de etiqueta).

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta. Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.

FECHA Y LOTE DE FABRICACIÓN
Ver marcado impreso



1 Litro



INSECTICIDA

ADAMA

ESSENTIALS

163554 R01 ES

SENDO®



H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación • H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel • H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos • EUH204 - Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica • EUH208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-35-5). Puede provocar una reacción alérgica • P102 - Mantener fuera del alcance de los niños • P261 - Evitar respirar la niebla de pulverización • P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección • P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes • P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar • P391 - Recoger el vertido • P501 - Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. El preparado no se usará en combinación con otros productos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación: Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada • En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas • En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar • En caso de ingestión, NO provoque el vómito. Llame a un centro de información toxicológica o traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase • Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas • Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase • NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son: Dermatitis, irritación de ojos, nariz y garganta. Nauseas, vómitos, vértigo, cefalea y parestias bucales • Reacciones de hipersensibilidad con broncoespasmo.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia • Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

CÁPSULAS EN SUSPENSIÓN (CS)

COMPOSICIÓN

Lambda-cihalotrin 100 g/l (10% p/v)

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:

En cítricos, cerezo, avellano, nogal, castaño, almendra, olivo, melocotonero, albaricoquero, pistacho y ciruelo mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo.

En apionabo, espárragos, patata, fresales, frambueso, cebolla, zanahoria, tabaco, tomate, groseller, maíz dulce, maíz, melón, pimiento, plantas aromáticas y medicinales, soja, sorgo, coliflor, brócoli, mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo y durante la aplicación ropa de trabajo.

En lino, espinacas, guisante forrajero, guisantes y judías para grano, guisante verde, leguminosas forrajeras, trigo, cebada, centeno, remolacha azucarera y forrajero, remolacha de mesa, colza, judías verdes, pepino, pepinillo y nabo mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo como mínima medida de protección individual, y durante la aplicación ropa de trabajo.

En vid mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química, capucha, pantalla facial y ropa de trabajo.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, excepto de la ropa de trabajo siempre que se mantengan las ventanas cerradas. Los operadores llevarán guantes de protección química cuando tengan que salir del tractor para realizar tareas de mantenimiento o limpieza que puedan surgir durante la aplicación.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Seguridad del trabajador:

Para todos los usos autorizados se deberá utilizar ropa de trabajo. En vid el periodo de reentrada será de 4 días para todas las tareas excepto las de inspección y riego. En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o plásticas), ropa y guantes de protección química adecuados.

Registrado y fabricado por:

lifescientific

Life Scientific Limited
Block 4, Belfield Office Park
Beech Hill Road, Dublin 4
IRLANDA

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n° 25.882

Distribuido por:
ADAMA Agricultura España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, 110 - 5º p.
28002 Madrid - Tel.: 91 585 23 80



ATENCIÓN



SENDO®



CÁPSULAS EN SUSPENSIÓN (CS)

COMPOSICIÓN

Lambda-cihalotrin 100 g/l (10% p/v)

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos medioambientales

Spe3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

50 metros en: Cítricos, espárragos, grosellero, cerezo, avellano, almendro, castaño, pistacho, nogal, pepino, pepinillo, espinacas, fresal, frambueso y leguminosas forrajeras contra las plagas autorizadas; remolacha azucarera y remolacha forrajera contra cicadélidos; remolacha de mesa contra cicadélidos, chinches y psilas; trigo, cebada y centeno contra cicadélidos, mosca (cecidomia) y pulgón de las hojas; coliflor y brócoli contra oruga defoliadora, mariposa de la col, polilla de las crucíferas, piral, gorgojo del tallo, pulga de la col y mosca (excepto *Delia radicum*); colza contra pulgón y gorgojo de yemas y gorgojo de tallos; guisante forrajero contra mosca; guisante para grano y judía para grano contra oruga defoliadora y mosca.

20 metros en: Guisante verde contra las plagas autorizadas; coliflor, brócoli, nabo, plantas aromáticas y plantas medicinales contra oruga del nabo; remolacha azucarera y remolacha forrajera contra orugas, mosca y coleópteros; remolacha de mesa contra mosca, pulguilla y otros coleópteros; trigo, cebada y centeno contra mosca (agromyzidae) y pulgón de las espigas; colza contra orugas y meliguetes; guisante forrajero contra coleópteros, pulgones y trips; guisantes para grano y judías para grano contra polilla del guisante.

Spe3 Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

50 metros en: Cítricos, grosellero, cerezo, fresales, frambueso, almendro, nogal, avellano, castaño, pistacho, olivo, melocotonero, albaricoquero, ciruelo, soja y vid contra las plagas autorizadas; espárragos, cebolla, patata y tomate contra pulgones; maíz dulce contra taladros, noctuidos (sesamias), cicadélidos, chinches y psilas; maíz contra orugas, cicadélidos y piral; melón contra piral; pimiento contra piral y pulgones; sorgo contra orugas; tabaco contra cicadélidos y pulgones.

20 metros en: Remolacha azucarera, remolacha forrajera, trigo, cebada, centeno, coliflor, brócoli, pepino, pepinillo, colza, espinacas, guisante forrajero, guisante verde, leguminosas forrajeras, guisantes para grano, judías para grano, judías verdes, lino, zanahoria y alcachofa contra las plagas autorizadas; espárragos contra coleópteros y orugas; remolacha de mesa contra orugas, cicadélidos, chinches, psilas, mosca y otros coleópteros; maíz dulce y melón contra oruga defoliadora; maíz contra pulgones e insectos del suelo; nabo contra oruga del nabo; cebolla y tabaco contra orugas; pimiento contra oruga defoliadora e insectos del suelo; patata contra orugas y coleópteros (escarabajo); plantas aromáticas y medicinales contra oruga del nabo y otras orugas; sorgo contra pulgones e insectos del suelo; tomate contra insectos del suelo, oruga defoliadora y resto de orugas.

5 metros en: Remolacha de mesa contra pulguilla

Spe8 (para todos los cultivos): Peligroso para las abejas. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

Spe8 (para todos los cultivos a excepción de los siguientes usos(*)): Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

(* Excepciones. Empleo autorizado durante la floración fuera de la presencia de abejas para una aplicación por ciclo de cultivo en la dosis máxima aprobada para su uso, aplicación por las tardes, en los siguientes usos y plagas:

Leguminosas forrajeras, guisantes para grano y judías para grano contra todas las plagas autorizadas; cítricos, grosellero, castaño, pepino, pepinillo, maíz, cebolla, olivo, sorgo y judías verdes contra orugas; trigo, cebada y centeno contra mosca, (cecidomia), mosca (agromyzidae), pulgón de las espigas y pulgón de las hojas; cerezo contra oruga (minadora defoliadora) y resto de orugas; almendro contra gorgojo y oruga; colza contra gorgojo de las yemas, gorgojo del tallo y meliguetes; guisante forrajero contra coleópteros, mosca y trips; lino y vid contra trips; maíz dulce contra oruga defoliadora y taladros noctuidos (sesamias); melón, pimiento y tomate contra oruga defoliadora; melocotonero contra orugas (grafolita) y trips; guisante verde contra orugas, coleópteros y trips; patata contra coleópteros (escarabajo); ciruelo contra grafolita.

Empleo autorizado durante el periodo de producción de exudados** (y en periodo de floración) fuera de la presencia de abejas para una aplicación por ciclo de cultivo en la dosis máxima aprobada para su uso (5 a 7,5 g s.a./ha según el uso), aplicación por la tarde, en los siguientes usos y plagas:

Remolacha azucarera y remolacha forrajera contra cicadélidos; remolacha de mesa contra cicadélidos, chinches y psilas; trigo, cebada y centeno contra cicadélidos; cítricos, colza, frambueso, almendro, avellano, castaño, nogal, pistacho, guisante forrajero, guisante verde, maíz, melocotonero, albaricoquero, ciruelo, grosellero y sorgo contra pulgón.

(* ** La mención al periodo de producción de exudados se extiende hasta el periodo de floración ya que los ataques de los pulgones y cicadélidos se producen durante el periodo de floración de los cultivos florales).

Sp1 - NO CONTAMINAR EL AGUA CON SU PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o caminos).

ADVERTENCIA: Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc...). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.



GESTIÓN DE ENVASES: Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO).

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n°: 25.882
Distribuido por:
ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, 110 – 5ª planta
28002 Madrid
Tel.: 91 585 23 80

Registrado y
fabricado por:
Life Scientific Limited
Block 4, Belfield Office Park
Beech Hill Road, Dublin 4
IRLANDA

Sendo es una marca registrada
por una compañía del grupo
ADAMA Agricultural Solutions Ltd.

SENDO®



CÁPSULAS EN SUSPENSIÓN (CS)

COMPOSICIÓN

Lambda-cihalotrin 100 g/l (10% p/v)

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:

En cítricos, cerezo, avellano, nogal, castaño, almendro, olivo, melocotonero, albaricoquero, pistacho y ciruelo mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo.

En apionabo, espárragos, patata, fresales, frambueso, cebolla, zanahoria, tabaco, tomate, grosellero, maíz dulce, maíz, melón, pimiento, plantas aromáticas y medicinales, soja, sorgo, coliflor, brócoli, mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo y durante la aplicación ropa de trabajo.

En lino, espinacas, guisante forrajero, guisantes y judías para grano, guisante verde, leguminosas forrajeras, trigo, cebada, centeno, remolacha azucarera y forrajera, remolacha de mesa, colza, judías verdes, pepino, pepinillo y nabo mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo como mínima medida de protección individual, y durante la aplicación ropa de trabajo.

En vid mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química, capucha, pantalla facial y ropa de trabajo.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, excepto de la ropa de trabajo siempre que se mantengan las ventanas cerradas. Los operadores llevarán guantes de protección química cuando tengan que salir del tractor para realizar tareas de mantenimiento o limpieza que puedan surgir durante la aplicación.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Evítense el contacto con el falloje húmedo durante el tratamiento.

Seguridad del trabajador:

Para todos los usos autorizados se deberá utilizar ropa de trabajo. En vid el periodo de reentrada será de 4 días para todas las tareas excepto las de inspección y riego. En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o plásticas), ropa y guantes de protección química adecuados.

ATENCIÓN

ATENCIÓN

Registrado y fabricado por:
lifescientific
Life Scientific Limited
Block 4, Belfield Office Park
Beech Hill Road, Dublin 4
IRLANDA

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n° 25.882
Distribuido por:
ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, 110 – 5ª p.
28002 Madrid – Tel.: 91 585 23 80

CARACTERÍSTICAS

SENDO es un insecticida piretroide formulado como cápsulas en suspensión (CS). Se emplea como tratamiento insecticida por su elevada eficacia en el control de diversas plagas en una gran variedad de cultivos. Actúa por contacto e ingestión, con un gran efecto de choque y también de repelencia.

Está registrado en: albaricoquero, alcachofa, almendro, apionabo, avellano, brécol, calabacín, castaño, cebada, cebolla, centeno, cerezo, ciruelo, cítricos, coliflor, colza, espárrago, espinaca, frambueso, fresales, grosellero, guisante forrajero, guisantes para grano, guisantes verdes, hierbas aromáticas, judías para grano, judías verdes, leguminosas forrajeras, lino, maíz, maíz dulce, melocotonero, melón, nabo, nogal, olivo, pepinillo, pepino, pimiento, pistacho, remolacha azucarera, remolacha de mesa, remolacha forrajera, soja, sorgo, tabaco, tomate, trigo, vid, zanahoria.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO Y PLAZOS DE SEGURIDAD

Tratamiento insecticida. Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Intervalo entre aplicaciones de 10 días en todos los cultivos salvo en hierbas aromáticas en los que se respetará un intervalo de aplicación entre las mismas de 12 días. Emplear volumen de caldo de 1.000 l/ha excepto en cereales que se empleará un volumen de caldo de 400 l/ha.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P. S. (días)
Albaricoquero	Pulgones	0,075	Realizar 1 aplicación	7
Alcachofa	Orugas	0,075	Realizar 1 aplicación	14
Almendro	Minadora del almendro, Pulgones	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Euritoma, Gorgojo del almendro Oruga del almendro	0,11		
Apionabo	Cicadélidos, Chinchas, Psila	0,125	Realizar 1 aplicación	14
	Orugas	0,075		
Avellano	Chinchas, Tigre	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
Brócoli y coliflor	Oruga de los nabos, Pulga de la col	0,05	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas defoliadoras, Mariposa de la col, Polilla de las crucíferas, Gorgojo del tallo, Mosca (excepto <i>Delia radicum</i>)	0,075		
	Piral	0,2		
Calabacín, judías verdes y pepinillo	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	3
Castaño	Orugas, Gorgojo del castaño, Pulgones	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Balaninos	0,11		
Cebada, centeno y trigo	Cicadélidos	0,075	Realizar 3 aplicaciones	28
	Mosca	0,063 - 0,075	Realizar 3 aplicaciones. Agromyzidae: 0,063 l/ha Cecidomia: 0,075 l/ha	
	Pulgones		Realizar 3 aplicaciones. Pulgón de las espigas: 0,063 l/ha Pulgón de las hojas: 0,075 l/ha	
Cebolla	Orugas, Pulgones	0,075	Realizar 2 aplicaciones	21

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P. S. (días)
Cerezo	Orugas	0,075 - 0,11	Realizar 2 aplicaciones Oruga minadora defoliadora: 0,075 l/ha Resto de orugas: 0,11 l/ha	7
		0,11	Realizar 2 aplicaciones	
Ciruelo	Grafolita	0,11	Realizar 2 aplicaciones	7
	Pulgones, Carpocapsa, Gorgojo de las hojas	0,075		
Cítricos	Cicadélidos, Orugas	0,11	Realizar 3 aplicaciones	7
	Pulgones, <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i>	0,075		
Colza	Orugas, Meliguetes	0,05	Realizar 3 aplicaciones	35
	Pulgones, Gorgojo de las yemas Gorgojo de los tallos	0,075		
Espárrago	Pulgones	0,125	Realizar 2 aplicaciones	NP
	Coleópteros, Orugas	0,075		
Espinaca	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
Frambueso	Orugas defoliadoras	0,15	Realizar 2 aplicaciones	7
	Insectos xilófagos, Pulgones, Coleópteros	0,075		
Fresales	Insectos del suelo	0,075	Realizar 2 aplicaciones	28
	Orugas			3
	Chinchas, Cicadélidos, Psila, Pulgones			
Grosellero	Orugas	0,15	Realizar 2 aplicaciones	7
	Insectos xilófagos	0,175		
	Pulgones	0,075		
Guisantes (forrajero)	Pulgones, Trips, Coleópteros	0,063	Realizar 2 aplicaciones	14
	Mosca	0,075		
Guisantes para grano y judías para grano	Mosca, Orugas defoliadoras	0,075	Realizar 2 aplicaciones	14
	Polilla del guisante (<i>Cydia nigricana</i>)	0,063		
	Guisantes verdes	0,063		
Hierbas aromáticas	Oruga del nabo	0,05	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas	0,075		
Leguminosas forrajeras	Coleópteros	0,063	Realizar 1 aplicación	7
Lino	Coleópteros, Trips	0,075	Realizar 2 aplicaciones	35
	Orugas	0,15		
Maíz	Cicadélidos, Piral	0,2	Realizar 2 aplicaciones	7
	Pulgones, Insectos del suelo	0,075		
	Orugas defoliadoras	0,075		
Maíz dulce	Taladros, Noctuidos, Sesamia	0,15	Realizar 2 aplicaciones	7
	Cicadélidos, Chinchas, Psila	0,2		
	Orugas, Mosca, Trips	0,11		
Melocotonero	Pulgones, <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i>	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas defoliadoras	0,075		
Melón	Orugas defoliadoras	0,075	Realizar 2 aplicaciones	3
	Piral	0,2		
Nabo	Oruga del nabo	0,05	Realizar 4 aplicaciones	7

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P. S. (días)
Nogal	Cicadélidos, Chinchas, Psila	0,11	Realizar 2 aplicaciones	7
	Carpocapsa, Gorgojo del nogal, Pulgones	0,075		
Olivo	Coleópteros	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas, Mosca, <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i>	0,11		
Patata	Orugas, Coleópteros	0,075	Realizar 3 aplicaciones	14
	Pulgones	0,125		
Pepino	Orugas	0,075	Realizar 3 aplicaciones	3
	Insectos del suelo	0,075		
Pimiento	Orugas defoliadoras		0,075	Realizar 2 aplicaciones
	Piral			
	Pulgones			
	Pulgones			
Pistacho	Pulgones	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Cicadélidos	0,075		
Remolacha azucarera	Coleópteros	0,05	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas, Mosca	0,063		
Remolacha de mesa	Mosca	0,063	Realizar 1 aplicación	7
	Pulgilla, Coleópteros	0,05		
	Orugas, Cicadélidos, Chinchas, Psila	0,075		
Remolacha forrajera	Cicadélidos	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Coleópteros	0,05		
	Orugas, Mosca	0,063		
Soja	Pulgones	0,125	Realizar 2 aplicaciones	14
	Insectos del suelo	0,075		
Sorgo	Pulgones	0,075	Realizar 2 aplicaciones	28
	Orugas			14
	Orugas			
Tabaco	Orugas	0,15	Realizar 2 aplicaciones	35
	Orugas	0,075		
	Pulgones, Cicadélidos	0,125		
Tomate	Pulgones	0,125	Realizar 2 aplicaciones	3
	Orugas, Orugas defoliadoras	0,075		
	Insectos del suelo			
Vid	Insectos del suelo	0,075	Realizar 2 aplicaciones	28
	Cortabrotos, Orugas, <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i> , Trips, Lobesia, Mosca			
	Ácaros			
	Cicadélidos			
	Pulgilla, Cigarrero			
Zanahoria	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	14

OBSERVACIONES: Almacenar en su envase original bien cerrado, en un lugar seco, fresco (< 40 °C) y bien ventilado, fuera del alcance de la luz solar. A efectos de evitar resistencias se recomienda alternar los tratamientos con insecticidas de diferente modo de acción.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según IRAC:

GRUPO 3A INSECTICIDA